



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente se convoca a los miembros integrantes del Pleno de la Corporación para la sesión Extraordinaria y Urgente que habrá de tener lugar el día doce de septiembre de 2024, a las 21:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día catorce de septiembre de 2024 a las 21:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes del Pleno y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

1. DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
2. MANIFIESTO INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE TRENES DE CERCANÍAS EN LA TOTALIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL GUADALQUIVIR CORDOBÉS, PROMOVIDA DESDE LA PLATAFORMA NO PASES DE MI. GEX 5665/2024
3. LEVANTAMIENTO POR PLENO DE REPARO SUSPENSIVO EN RELACIÓN A LOS CONVENIOS NOMINATIVOS DEL EJERCICIO 2024. GEX 5610/2024
4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CONSISTENTE EN CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA HACER FRENTE AL PAGO DE CONVENIOS NOMINATIVOS. GEX 5660/2024

El Alcalde-Presidente

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4E10 E3C8 0FAE 5267 9486



4E10E3C80FAE52679486

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PELAEZ RIVERA CARLOS JAVIER el 12-09-2024

Firmado por Secretaría-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 12-09-2024